



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

IMCFD
Instituto Municipal de Cultura
Física y Deporte



"I.M.C.F.D"

S.O.2/LR/04/2019

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES S.O.2/LR/04/2019, RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO DEPORTIVO TRICENTENARIO, ALBERCA NIÑO ESPINO, CENTRO DEPORTIVO NORTE Y CENTRO DEPORTIVO SUR, CENTRO DEPORTIVO DEL GIMNASIO ADAPTADO SOLICITADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

En la Ciudad de Chihuahua, estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas, del día 29 del mes de Enero del año 2019, fecha y hora señalada en las bases de la Licitación a invitación a por lo menos tres proveedores identificada con el número S.O.2/LR/04/2019, para la realización de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; evento que se realiza en sesión ordinaria del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, en las instalaciones del Gimnasio Tricentenario "Lic. Manuel Gómez Morín", Av. Homero # 330, Colonia Complejo Industrial Chihuahua, encontrándose presente **C.C. Lic. Luis Orlando Villalobos Seáñez**, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y Presidente del Comité; **Lic. Laura Alvarado Villalba**, Subdirectora Administrativa del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; y Secretaria del Comité; **Lic. Marcos Bernardo Flores Antillón**, Jefe del Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y Vocal del Comité; el **Lic. José de Jesús Granillo Vázquez**, Oficial Mayor y Asesor del Comité representado por la **Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba**; el **Lic. Cesar Amín Anchondo Álvarez**, Síndico Municipal y Asesor del Comité, representado por el **Lic. Pedro Joel Villanueva Gallo**; y el **Lic. Héctor Abiram Payán Beltrán** en representación de la Subdirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, dando por ende curso al desarrollo del presente acto hacen constar los siguientes:

HECHOS

1. Siendo hora y fecha señalada en las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio, se toma lista de los asistentes.
2. En este acto se manifiesta que no se presentó ninguno de los licitantes

Lo anterior por que no se cuentan cuando menos con tres participantes presentes, se declara DESIERTA la presente LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES S.O.2/LR/04/2019, con fundamento en numeral 18 de las bases y artículo 77 fracción

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

tercera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo más que constar, ni observar al siguiente proceso licitatorio, se da por terminada la presente, firmando de común acuerdo las personas que en ella intervinieron.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las **10:05 horas** del mismo día y firmando el presente documento para constancia en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, haciéndose entrega copia de la misma a cada uno de los presentes.



LIC. LUIS ORLANDO VILLALOBOS SEÁÑEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. LAURA ALVARADO VILLALBA
SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ



LIC. MARCOS BERNARDO FLORES ANTILLÓN
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, VOCAL





LIC. LUISA ANDREA PEREZ VILLALBA
REPRESENTANDO AL OFICIAL MAYOR, ASESOR DEL COMITE



LIC. HECTOR ABIRAM PAYAN BELTRAN
REPRESENTANDO AL SUBDIRECTOR JURÍDICO, ASESOR DEL COMITÉ



LIC. PEDRO JOEL VILLANUEVA GALLO.
REPRESENTANDO AL SÍNDICO MUNICIPAL, ASESOR DEL COMITÉ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN INVITACION A POR LO MENOS TRES PROVEEDORES, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, S.O.2/LR/04/2019 CELEBRADA CON FECHA EL DÍA 29 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019.

